

Intervenciones JDI 49

Punto 3

Informe anual del Director General correspondiente a 2020.

Siendo esta la primera vez que tomo la palabra, permítame, señor Presidente, felicitarlo por su elección. Estoy seguro que bajo su liderazgo la Junta alcanzará todos los objetivos propuestos para este período. Al expresar nuestro apoyo a la declaración del G77, y en capacidad nacional mi delegación agradece al Director General la elaboración de este Informe Anual, correspondiente a 2020, sobre el cual toma nota.

Colombia, asimismo, resalta la importancia de las iniciativas, actividades y programas implementados o planificados por la Organización durante 2020 y en ese escenario destaca el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Colombia para los próximos cuatro años, con el cual esperamos seguir avanzando hacia la prosperidad económica y social, enfocándonos en los programas de asistencia técnica y desarrollo de capacidades.

En el contexto actual, Colombia desea subrayar la importancia de la labor de la ONUDI en el fomento de la resiliencia y el apoyo a los esfuerzos de recuperación en las comunidades más vulnerables, mediante actividades e iniciativas de formación y educación relacionadas con las cadenas de valor, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad institucional. Todo ello de la mano del sector privado, desarrollando estrategias como la implementación del modelo de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo, que tiene como objetivo crear una plataforma de reactivación, a través de la cual las empresas asumen una forma de hacer negocios, en la que contribuyen al bienestar y valor compartido de consumidores, trabajadores, proveedores, inversores y medio ambiente.

Colombia reafirma la gran importancia que concede al trabajo de la ONUDI con los países de renta media en torno a los pilares de la cuarta revolución industrial, la economía circular y el futuro de las competencias industriales. Colombia insta al Director General a trabajar para ampliar las oportunidades de financiamiento y aumentar la cooperación Sur-Sur y triangular.

Por último, Colombia acoge con satisfacción la firma del Marco Programático de País de la ONUDI en Colombia 2021-2024, que fue formulado a partir de lo establecido en el “Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Colombia (UNSDCF) 2020 – 2023”, así como del mandato y las ventajas comparativas de la organización y los continuos esfuerzos de la

Organización para promover la transparencia y la rendición de cuentas de su trabajo.